

Temor por la seguridad

BURUNDI Anastase UWIZERA, diácono de la iglesia católica

Amnistía Internacional acaba de saber que Anastase Uwizera no ha dado señales de vida desde el 24 de septiembre de 1996, fecha de su presunto secuestro por miembros de las Fuerzas para la Defensa de la Democracia (FDD), brazo armado del Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia (CNDD) (véase más adelante). Según la información recibida, Anastase Uwizera, diácono de la iglesia católica y miembro del grupo étnico mayoritario hutu, fue acusado por las FDD de colaborar con soldados del gobierno estacionados en la parroquia de Rutegama. Amnistía Internacional teme que puedan torturarlo o matarlo.

Amnistía Internacional se opone a la toma de rehenes, el encarcelamiento de presos de conciencia, la tortura, el homicidio de presos y otras matanzas deliberadas y arbitrarias por parte de grupos políticos armados. El Mandato de la organización respecto a los grupos políticos armados —como las FDD— ha sido definido en función del derecho humanitario internacional. Dado que las leyes humanitarias internacionales no prohíben hacer prisioneros civiles en situaciones de guerra o conflicto armado, Amnistía Internacional no hace llamamientos generales a la liberación de todas las personas no combatientes capturadas por grupos políticos armados en tales situaciones. No obstante, cuando un prisionero corre peligro inminente de tortura u homicidio y la única manera eficaz de impedir tales abusos contra los derechos humanos es que lo pongan en libertad, Amnistía Internacional puede solicitar su liberación, como en este caso.

INFORMACIÓN GENERAL

Burundi se encuentra en estado de guerra civil desde el golpe de Estado frustrado del 21 de octubre de 1993. Más de cien mil personas han perdido la vida desde entonces a manos de las fuerzas de seguridad o de grupos armados tanto tutsis como hutus. Los informes recibidos indican que la tortura se practica de forma sistemática y con total impunidad en los centros de detención de las fuerzas de seguridad. También se denuncian con frecuencia muertes bajo custodia. En julio de 1996, un golpe de Estado permitió recuperar el poder al comandante Pierre Buyoya; el conflicto ha persistido desde entonces y tanto las fuerzas de seguridad del Estado como grupos armados tutsis y hutus siguen cometiendo violaciones de derechos humanos.

En el curso del conflicto, sacerdotes, obispos y otros representantes de la iglesia católica han sufrido especialmente la persecución de grupos armados tutsis y también del ejército, según parece debido a su influencia en la comunidad hutu. Además, representantes eclesiásticos procedentes de comunidades tanto tutsis como hutus han expresado abiertamente su apoyo a grupos armados o se han asociado con ellos.

A comienzos de 1995, un grupo disidente del partido en el poder Frente por la Democracia en Burundi (FRODEBU), frustrado por las negociaciones que les privaban del poder obtenido en las elecciones de 1993, fundó el Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia (CNDD) y su brazo armado, las Fuerzas para la Defensa de la Democracia (FDD). Al parecer, este y otros grupos dirigidos por hutus tienen la ventaja en el conflicto persistente que vive el país. Como consecuencia, algunos miembros tutsis del gobierno reclamaron la «vigilancia y denuncia de enemigos», entendidos básicamente como la población hutu. El ejército dominado por tutsis mata o detiene regularmente a numerosos jóvenes hutus con el argumento de que son «agresores» o «colaboran con el enemigo».

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen cartas por fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en francés o en su propio idioma:

- expresando gran preocupación por los informes que indican el secuestro de Anastase Uwizera por miembros de las Fuerzas para la Defensa de la Democracia el 24 de septiembre de 1996 y su posterior «desaparición»;
- pidiendo que los dirigentes del CNDD y las FDD esclarezcan urgentemente su paradero y ordenen su liberación inmediata ya que no pueden garantizar su seguridad;
- instando a los dirigentes del CNDD y las FDD a condenar públicamente los abusos cometidos por sus seguidores y al CNDD a explicar claramente a sus miembros y simpatizantes que no se van a tolerar las agresiones contra civiles indefensos;
- instándoles a investigar y denunciar los abusos contra los derechos humanos perpetrados por su propio grupo u otros grupos armados.

LLAMAMIENTOS A:

Jefe del Consejo Nacional para la Defensa de la Democracia (CNDD):

Leonard Nyangoma

Conseil National pour la Défense de la Démocratie

c/o Coordinateur des activités du CNDD en Europe, Jean Ngendanganya

91 route de Sion, 3960 Sierre, Suiza

Fax: + 41 27 55 20 14 (si contesta una voz, pidan que pongan el fax)

Tratamiento: Dear Sir / Señor Nyangoma

Coordinador del CNDD para África:

Innocent Nimpagaritse

PO BOX 24345

Nairobi, Kenia

Fax: + 254 257 15 15

Tratamiento: Dear Sir / Señor Nimpagaritse

Portavoz del CNDD:

Jerome Ndiho

Bélgica

Fax : + 32 10 22 79 92 (si contesta una voz, pidan que pongan el fax; si sale un contestador automático, llamen más tarde o dejen un mensaje)

Tratamiento: Dear Sir / Señor Ndiho

y a los representantes diplomáticos de Burundi acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de noviembre de 1996.